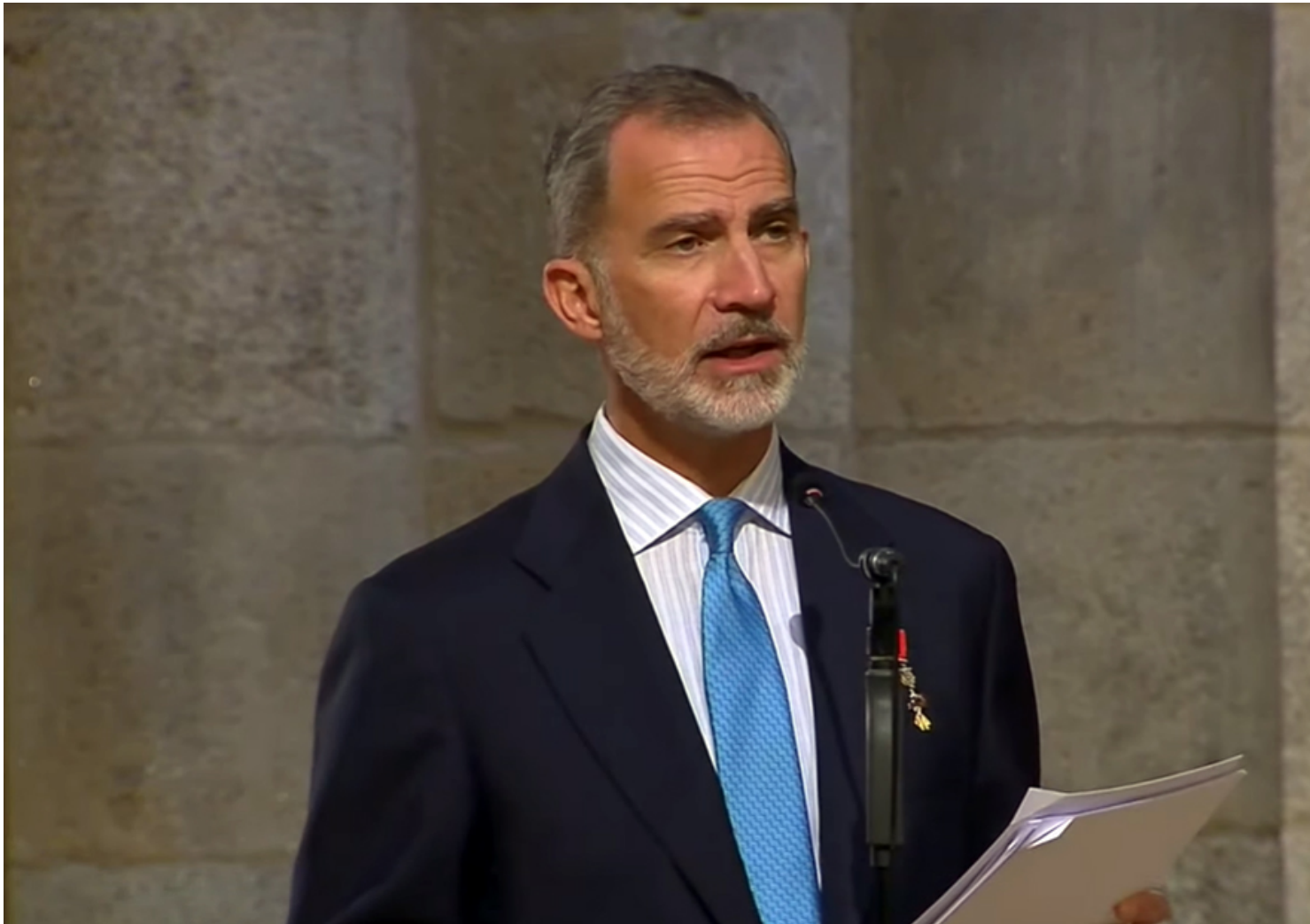


La Federación evangélica ha lamentado la participación activa de SM el rey Felipe VI en la misa del Día del Apóstol. Le pide que de un paso hacia una España en la que los españoles de toda creencia religiosa puedan sentirse “iguales” y representados por la Jefatura del Estado.



SM el rey Felipe VI durante el discurso que pronunció en la misa celebrada en la Catedral de Santiago por el Día del Apóstol / Captura de pantalla

(Redacción, 08/08/2022) “Nos duele y nos preocupa que, en su calidad de Jefe de Estado -un estado moderno, constitucional y aconfesional como es el Estado Español-, Su Majestad

persista en la tradición de participar activamente en los actos religiosos de una sola confesión religiosa, como sucedió el pasado día 25 de julio en la Catedral de Santiago de Compostela, con motivo del Día del Apóstol”.

Con estas palabras, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) se expresaba a través de una carta enviada el pasado viernes a la Casa Real, dirigida a SM el rey Felipe VI. El motivo: la participación activa del Jefe de Estado en la misa celebrada en la Catedral de Santiago de Compostela en el Día del Apóstol; participación que se concretó en la entrega de una ofrenda floral y [un discurso](#) en el que SM el Rey encomendó a todos los españoles a **la protección y los auxilios del “Santo Patrón de Galicia y de España”**

“Los cristianos protestantes, una minoría religiosa perseguida en España desde el siglo XVI y más recientemente durante el régimen franquista, hemos soportado con dolor la discriminación, los agravios comparativos y el ser considerados “extranjeros” en nuestra propia tierra, en cada acto donde se proclama y se refuerza la idea, por activa o por pasiva, de que “ser español (o ‘buen’ español), es ser católico apostólico romano”, continuaba la misiva.

“En la España actual, donde según estudios recientes menos del 60% de los españoles profesan la fe católica (y la mayoría de ellos se declaran no practicantes), nos parece fundamental que los poderes públicos reflejen el carácter plural de la ciudadanía y reafirmen los sentimientos de identidad nacional, no en torno a una determinada fe religiosa, sino en base a la Constitución, los derechos humanos y los valores democráticos culturales y humanos que todos compartimos”.

La carta, firmada por la secretaria ejecutiva de FEREDE, Carolina Bueno, recordaba a SM el Rey que la necesidad de **garantizar la neutralidad religiosa** mediante **un protocolo que regule la participación de los poderes públicos en actos oficiales** es una antigua reivindicación de FEREDE, que ha defendido ante todos los Gobiernos de la democracia, siendo la ocasión más reciente ante el actual ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños.

“La última vez que recordamos al Gobierno este asunto, entre otros, fue mediante una carta de fecha 17 de noviembre de 2021 que dirigimos al actual Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática de España, D. Félix Bolaños García, en la que

insistíamos sobre la necesidad aprobar “una Ley de Neutralidad del Estado en materia religiosa, que regule la participación de los poderes públicos en actividades religiosas y establezca medidas que garanticen la neutralidad del Estado, su Administración y sus cargos públicos. Se ha de incluir un protocolo para actos de Estado, in memoriam, etc. Se ha producido un buen ejemplo en el acto civil de Estado organizado en memoria de los muertos por causa de la COVID-19”.

FEREDE reconoce que “este asunto es, en primer lugar, responsabilidad del Gobierno”, pero no obstante “pedimos a S.M. el Rey Felipe VI que, en cuanto de él dependa, tenga en cuenta esta situación y, como en tantas otras cuestiones ha demostrado, haga gala de su empatía y sensibilidad para dar un paso hacia una España en la que los ciudadanos y ciudadanas de cualquier confesión religiosa podamos sentirnos definitivamente parte e ‘iguales’, y para que todos podamos sentirnos representados por la Jefatura del Estado”.

La carta concluye “rogando la bendición de Dios sobre Su Majestad y sobre toda la Familia Real, y sabiduría de lo Alto para el ejercicio de su cargo y las importantes responsabilidades que le son inherentes”.

Fuente: FEREDe / Redacción: Actualidad Evangélica

Artículo relacionado:

. Opinión: [¡Bien por la reina Letizia!!](#) (29/07/2022)